



Tunja, 04 de julio de 2025

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
COMUNICAR Y PUBLICAR ADMISIÓN DE TUTELA**

Nos permitimos Comunicar y publicar la admisión de la Acción Constitucional de TUTELA-Radicado 2025-00301 del Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Chiquinquirá.

De conformidad con lo ordenado por el Juzgado Segundo Civil Municipal, mediante auto de fecha 03 de julio de 2025, se comunica y notifica a todos y cada uno de los interesados en la **CONVOCATORIA N°26 del 29 de mayo de 2025**, de la Secretaría de Educación de Boyacá, realizada para el cargo DIRECTO DOCENTE RECTOR, para ser provisto por ENCARGO, año académico 2025, para que, si bien tienen, ejerzan su derecho de defensa y contradicción y aporten las pruebas que consideren necesarias.

Las personas interesadas contarán con un día (1), para que realicen las manifestaciones que consideren necesarias.

Por lo anterior, anexamos el escrito de Tutela y el auto admisorio de la misma.

Atentamente,


EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA

Profesional Especializado (E)-Gestión de Personal

Proyectado por: María Zobeida Zúñiga Marín-Profesional Universitario
